Nuestro municipio utilizará esta subvención para elaborar una nueva estrategia alineada con la Agenda 2030 a partir de asistencia técnica externa

EL BONILLO SOLICITARÁ LA SUBVENCIÓN PARA PARA AVANZAR EN LA TRANSICIÓN HACIA LA AGENDA 2030 CONVOCADA POR LA <u>DIPUTACIÓN PROVINCIAL</u>

El presidente de la Diputación Provincial de Albacete, Santiago Cabañero, acompañado por la vicepresidenta, Amparo Torres, expuso el pasado cuatro de mayo la Convocatoria de ayudas de la Agenda 21 Local, que este año ha



incorporado importantes novedades que pasan por su adaptación a la Agenda 2030; por un aumento en su dotación económica superior al 36%, "pudiendo optar cada Consistorio a una cuantía subvencionable de 7.000€"; y por una reducción del porcentaje de cofinanciación para los municipios de menos de 2.000 habitantes, que pasarán de tener que aportar un mínimo del 10% a un 5%. El máximo responsable provincial ha puesto en valor que la de Albacete es la única Diputación de Castilla-La Mancha que tiene una convocatoria de estas características y ha indicado que, en sus 13 años de vida, gracias a ella se han destinado recursos públicos por un valor superior al 1.200.000€ para efectuar mejoras sociales y medioambientales, con los que se ha llegado a las más de 50 localidades que, en alguna ocasión, las han solicitado, con una media de participación anual de entre 25 y 30 municipios

El cinco de mayo se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia la convocatoria, y desde el jueves 6 de mayo hasta el próximo 4 de junio estará abierto el plazo para la presentación de solicitud a esta subvención que, hasta la fecha, se conocía como Agenda 21 Local y que este año incorpora importantes novedades en línea con ese compromiso con los ODS marcados por Naciones Unidas. De hecho, Cabañero ha sido el encargado de enumerarlas, indicando que la primera de ellas está marcada por una renovación de la Ordenanza Reguladora para adaptarla a la Agenda 2030, para ayudar a los Ayuntamientos en esta imprescindible transición, lo que también supone el cambio de nombre. Así, en adelante la que hasta ahora era la Convocatoria de Ayudas de la 'Agenda 21 Local' será de la 'Agenda 2030 Municipal.

Por su parte, Amparo Torres, que ha sido la encargada de explicar pormenorizadamente los detalles más técnicos de esta convocatoria, ha subrayado que "ésta es uno más de los recursos que la Diputación de Albacete pone al servicio de nuestros municipios, de nuestros Ayuntamientos, para ayudarles a avanzar en la senda del Desarrollo Sostenible, imprescindible para hablar de Desarrollo rural, buscando alcanzar un equilibrio entre crecimiento económico, preservación del medio ambiente, y equidad social". Al tiempo que ha aclarado que "la necesaria transición de la Agenda 21 Local a la Agenda 2030 no afecta a los Planes de Acción Locales de los municipios, que seguirán siendo válidos como estrategia local hacia la sostenibilidad".

de Acción aprobado desde hace menos de 10 años podrán solicitar éstas para realizar alguno de los proyectos que recoge su Plan de Acción. Y por otro lado, aquellos municipios, cuyo Plan de Acción tenga más de 10 años o no cuenten con uno, podrán utilizar esta subvención para elaborar una nueva estrategia, alineada con la Agenda 2030, a partir de asistencia técnica externa. En este caso, se realizaría una actualización del diagnóstico realizado hace más de 10 años y,



a partir de él, la actualización del Plan de Acción, ya que, en los últimos años, algunos municipios ya han renovado sus estrategias, aprobando nuevos Planes de Acción porque los anteriores contaban con un alto grado de ejecución, como es el caso de El Bonillo.

Recordamos que esta convocatoria se inició en 2008, y a lo largo de estos 13 años, la institución provincial, en colaboración con los Ayuntamientos de la provincia, ha destinado recursos públicos por un valor superior al 1.200.000€ para efectuar mejoras sociales y medioambientales, con los que se ha llegado a las más de 50 localidades que, en alguna ocasión, las han solicitado, con una media de participación anual de entre 25 y 30 municipios.